

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	12	24
En el extranjero, pesetas.	3	9	18	36

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

ABONADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios cortados: la línea del cuerpo 8, pesetas.	10	25	10	5
Isotelas mortuorias a una columna.	100	50	25	10
	300	150	75	30

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

La Alhambra y Zavala

La información que ayer publicamos relacionada con el viaje del inspector de las obras de la Alhambra, don Manuel Zavala, que se encuentra entre nosotros, fué leída por el público con verdadero deleite, pues se espera que la visita de tan ilustre arquitecto, dé los resultados que deseamos todos.

Confíase en que se proyecten y ejecuten obras que garanticen la estabilidad de la joya granadina y que acaben con el estado de alarma que aquí existe desde hace tiempo.

Ha cumplido, hasta ahora, el Gobierno, las promesas que hizo a nuestros representantes en Cortes, cuando éstos le interesaron que se atendiese a la conservación, consolidación y restauración de la Alhambra. La voz de la justicia se impuso al fin, reconociéndose en las esferas oficiales que no es posible dejar que desaparezcan los tesoros artísticos que el maravilloso monumento encierra.

La misión del señor Zavala, según indicábamos al dar cuenta de su nombramiento, contráese a reconocer detenidamente la Alhambra, adquiriendo los datos necesarios para los proyectos especiales que requieran las obras más perentorias, pues la junta constituida por los Sres. Gómez Tortosa, Gómez Moreno y Cendoya, se encargará de preparar los complementarios de los que el inspector someta a la aprobación de la Superioridad.

Los granadinos se han regocijado al saber que es su huésped el distinguido profesor de la Escuela de arquitectura de Madrid, pues creése que el Gobierno se apresurará a disponer que se ejecuten en la Alhambra las obras que el señor Zavala proponga, ya que parece se hallan todos dispuestos a que cese el peligro que representa el estado ruinoso de parte del célebre monumento.

La junta de conservación que ha sido constituida, por causas que no hemos de analizar, entrará de lleno en el cumplimiento de sus deberes, contribuyendo de un modo eficaz a que la Alhambra se salve de la ruina que le amenaza.

El señor Zavala podrá formar juicio exacto de la situación del supradicho monumento, con los reconocimientos que practique y con los valiosos datos que pueden facilitarle los competentes individuos de dicha junta, señores Gómez Tortosa, Gómez Moreno y Cendoya.

Conveniente será que no atienda otras indicaciones, porque entonces perderíase el tiempo, y acaso los proyectos que redactara no serían los de mayor urgencia.

Nosotros, nos congratulamos de que hayan sido coronadas por el éxito las gestiones que se realizaron para encauzar de un modo adecuado el importantísimo asunto de la conservación y reparación de la Alhambra, y esperamos que la labor continué hasta que desaparezcan los temores que motivaron la alarma de los granadinos y de todos los amantes del Arte.

Ayuntamiento

Orden del día.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, daráse cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Ornatopreponiendo la aprobación de un presupuesto de 5.193 pesetas para el presupuesto de la casa número 26 de la Antequera baja.

Otro de 3.411 pesetas para expropiar la casa número 28 de la misma calle.

Ambos dictámenes quedaron sobre la mesa el sábado anterior.

Real orden del ministerio de Fomento fecha 30 de Julio, nombrando una nueva junta administrativa del puerto.

Oficio del juzgado del Campillo pregonando al Ayuntamiento si se muestra parte en el sumario que se instruya contra don Pedro Rbs Anador por injurias a la Corporación municipal por medio del semanario A. B. C. Granadino.

Solicitud de don Ricardo López Jofré, oficial mayor del Ayuntamiento, interesando se le conceda 29 días de licencia.

Oficio del alcalde de Málaga invitando al Ayuntamiento de esta capital para que designe una comisión de concejales que la representen en las fiestas que allí han de celebrarse desde el día 14 de Agosto. Ruego al alcalde que se le comunique el número de señores que formarán la mencionada comisión, y la fecha de salida de viaje.

La dirección general de Obras públicas interesa se abra en Granada una información pública para oír reclama-

ciones contra el plan de riegos y canalización de la región inferior del Guadalquivir; señala la Dirección un plazo de 30 días para que se admitan en dicho centro y en los Gobiernos civiles de Sevilla, Jaén, Córdoba y Granada las observaciones oportunas a dicho plan de riegos.

Decretos del alcalde ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Instancia de los fontaneros interesando: 1.º que no se sean impuestas multas sino cuando las chorreras que inundan la vía pública, existan por impericia. 2.º que les sea rebajado el impuesto por apertura de hoyos en la vía pública para reparaciones de cañerías. 3.º que cada fontanero se encargue, y no el sobrestante, de las obras que sea necesario efectuar en sus respectivos distritos, fijándose, al efecto, la tarifa acordada por el Ayuntamiento, y haciéndose las reformas bajo la inspección del arquitecto municipal.

Diligencia de subasta y adjudicación provisional a la empresa de tranvías del servicio de alumbrado extraordinario, por medio de aros volátiles, en distintos puntos de la ciudad.

Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que este Ayuntamiento secunde las gestiones que está efectuando el de Zaragoza para que desista el Estado de percibir las cantidades que representan el descuento que se hace en el sueldo de los empleados de los municipios, por concepto de utilidades.

Otros dictámenes de la misma comisión.

Solicitud del médico de la beneficencia municipal don Alberto Moreno, interesando le sean concedidos 25 días de licencia.

Oficio de la Hermandad del Santo Cristo de San Agustín, invitando al Ayuntamiento para que asista a la función que ha de celebrarse el día ocho del corriente mes en la iglesia del Santo Ángel Custodio. Dicha función es la llamada del voto de ciudad.

Los impuestos municipales.

La comisión municipal de Impuestos sigue trabajando para convertir los actuales de darros, cañales y cañales, en uno solo que se denominará de Alcantarillado, transformación que aprobó en primer de año la junta municipal, a propuesta del teniente de alcalde don José Rodríguez.

La unificación de los tres impuestos exigidos a los dependientes del Municipio visiten todas las casas de la población, comprobando el número de vasos de desagüe, acometidas al darro general, y cañales que hay en las mismas, con los datos que constan en la estadística municipal.

Tan difícil tarea ha sido encomendada al inspector de Impuestos, don Manuel Cumboles, el cual tiene hechas ya las rectificaciones correspondientes a las casas de varias parroquias.

Después, en el negociado de Secretarías se efectuaron las oportunas liquidaciones, convirtiendo las tres cuotas en una sola.

Con la transformación resultarán beneficiados los intereses de los contribuyentes.

Las listas cobradoras se expondrán al público para que este formule las reclamaciones pertinentes contra la cuota que le haya sido asignada.

Para tratar de este importante asunto estaba citada ayer la comisión de Impuestos, que no pudo reunirse por falta de número.

Las adulteraciones.

Anteayer se personaron el médico higienista y el jefe de la guardia municipal en una fábrica de gasosas que existe en la calle Ancha de Capuchinos número 14, con objeto de girar una visita de inspección.

Comprobaron los visitantes que en el referido establecimiento, que se denomina El Paniso, se fabricaba la indicada bebida con agua sucia.

El alcalde, señor Sánchez Puerta, en vista del informe emitido por dos técnicos, decretó ayer la clausura de la fábrica.

Se perseguirá a quienes vendan gasosas procedentes de la misma.

Suspensión.

Ayer decretó el alcalde la suspensión de empleo y sueldo del oficial del matadero Manuel Soler, que aparece complicado en una introducción fraudulenta de carne.

Es probable que en la sesión de hoy se de cuenta de la medida adoptada por el señor Sánchez Puerta.

Las obras.

En las obras municipales, trabajaron ayer los siguientes operarios:

Pavimentación de la calle del Aguila, 7; ídem de la de Navas, 7; ídem de la de Santiago, 18; ídem de la de la Victoria, 4; obras en el cementerio, 3; arreglo del camino de Churriana, 20; total, 59.

La colonia escolar.

Por dificultades propias de su organización, no pudieron salir el día primero de Agosto, como estaba convenido, los cuarenta niños y niñas de las escuelas municipales que han de componer la colonia escolar veraniega que costea el Ayuntamiento, y de la cual se han encargado, este año, las señoras pertenecientes a las Conferencias de San Vicente de Paul.

Es posible que marche la colonia a

la playa de Málaga el sábado 10 del actual.

Aún no ha sido librada la cantidad que para tan benéfico fin se consignó en el vigente presupuesto municipal.

Licencia.

Doña Teresa Aguilar Mata ha presentado instancia en el negociado de Ornatodel Ayuntamiento, pidiendo se le marque línea y rasante para edificar una casa de nueva planta en el carril de la Loma, solar correspondiente al número 23.

Guarda jurado.

Ha sido nombrado guarda particular de la línea llamada Colonia de Nuestra Señora de las Angustias, en el Barranco del Abogado, Manuel Orellana Rodríguez.

La limpieza.

El cabo de la guardia municipal que presta servicio en la parroquia de Santa Escolástica, ha puesto en conocimiento del alcalde que todas las vías de aquel distrito se encuentran en el lamentable estado de suciedad, a consecuencia de tener asignado la empresa arrendataria un solo peón para que efectúe la limpieza en todo el distrito.

En vista de la anterior denuncia, ha dirigido el alcalde un oficio a la arrendataria ordenándole que destine a la parroquia de Santa Escolástica el número de peones necesario para que las calles estén convenientemente limpias.

Amenaza el alcalde a la empresa con imponerle multas si no cumple la orden.

Comisiones.

Por falta de número no se reunió ayer con el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, habiendo sido citada nuevamente para el lunes.

Para el mismo día está convocada la de Ornatop.

Decomisos.

El personal del juzgado de Abastos decomisó ayer 11 hogazas que no tenían el peso reglamentario.

A la puerta del mismo juzgado fueron expedidos a 20 y 25 céntimos 62 kilos de pan duro.

Riegos.

Ayer fué concedido el aljibe de agua a Santafe, según tenía solicitado el sindicato de regantes de aquella ciudad.

El día 4 del corriente se reunirán en el Ayuntamiento, a las nueve de la mañana, los diputados a Cortes por la circunscripción, el alcalde y los concejales, a fin de ocuparse de asuntos relacionados con los riegos de la vega de Granada.

Una desgracia

Comunican de Motril que el día 30 de Julio último se encontraba subido en un poste del telégrafo practicando reparaciones, el obrero Jaime Martín Palma.

Cuando éste se hallaba en lo alto del poste tuvo la desgracia de caer al suelo desde una altura considerable.

Jaime fué auxiliado por algunas personas que lo condujeron a Motril, prestandole asistencia facultativa uno de los médicos de aquella localidad.

Resultó Jaime con confusiones en la región costal derecha con fractura subcutánea y esguince de la muñeca derecha.

El estado del referido individuo es bastante delicado.

Por un artista

En el cementerio de Berlín se ha inaugurado recientemente un bello monumento erigido a la memoria del ilustre artista Adolfo Menel.

El grabado que hoy ofrecemos a nuestros lectores es reproducción del monumento, que testimonia la admiración de los alemanes por sus grandes artistas.

Veraneos en Granada

Ahora que está en todo su furor la época en que los privilegiados van a saturar sus pulmones en remotas playas y a fortalecer su organismo en balnearios más de moda que cualquier otro, conviene advertir a los que deseen ir a la patria chica, hacer un balance de las condiciones de nuestra ciudad.

En primer lugar, de las condiciones de nuestra ciudad, las naturales condiciones higiénicas de nuestro suelo, tan pródigo en atención por la Naturaleza, y tan descuidado por los que debieron buscar medios y poner en práctica iniciativas, a fin de atraer los veraneantes que emigran a otras regiones.

Afortunadamente, por ejemplo, los incomparables bosques de la Alhambra.

No creemos que pueda haber en toda España

parajes tan deliciosos y al mismo tiempo tan apropiados para la época estival.

Constituyendo, como en otras capitales, una junta encargada de la propagación del clima y dotando a la Alhambra de las condiciones que la hacen propicia para convertirse en estación veraniega, atraeríamos gran número de veraneantes, cuya presencia constituiría una fuente de riqueza para el comercio granadino.

También en la provincia y a dos pasos de Granada existe un balneario que por sus condiciones higiénicas y la virtualidad de sus aguas, puede competir con los mejores de su clase.

Nos referimos a la Malahá: en este establecimiento, cuya temperatura atmosférica es de 20º hay veneros de aguas medicinales que combaten toda clase de dolencias; el esclerosis, el artrismo, el herpesismo, catarras crónicos, laringeos, bronquiales, gástricos e intestinales.

Son inmejorables los baños termales a 13º llamados de la salud.

El servicio en el referido establecimiento está a la altura de los mejores, contando con carruajes para todas las necesidades, así como un restaurant en el que se sirve la cocina española, francesa e inglesa.

Sierra Elvira, es otro de los puntos que también contribuyen a que en nuestra provincia nada nos falte.

Lo que ocurre es que si a Sierra Elvira, a la Malahá o veranean en la Alhambra, no visitan bien; y aún a trueque de las consiguientes molestias que proporcionan los grandes viajes y el doble gasto que representan éstos, los que veranean se deciden por San Sebastián, Biarritz, Arrola, Mondariz, etcétera.

La cuestión es codarse con ministros y señores importantes, aunque la salud padezca y el organismo esté sujeto a una vida de etiqueta cursi y de sistemática conveniencia social.

JULIO BALDOMERO.

DE AGRICULTURA

Refiriéndose al estado de los campos y de las cosechas, en la provincia de Granada, dice lo siguiente el Boletín Agrícola de la región de Andalucía oriental, en su número del día 31 de Julio último:

«Las informaciones recibidas de los principales puntos productores y las adquiridas directamente por el personal de la sección para formular el avance estadístico de la producción de cereales de invierno, permite consignar que como términos medio generales, la cosecha puede calificarse de buena en regadío y regular en los secanos, si bien en algunas zonas por consecuencia mala en las segundas tardías.

El aspecto de los sembrados de remolacha en extensas zonas no puede darse más desconsolador: la caca nobilis constituyendo intensa plaga ha devorado los órganos aéreos, sin que se haya logrado detener su obra destructora, no obstante los medios puestos en práctica.

Los maíces, judías y demás frutos tardíos muestran bastante lozanía.

El olivar que presentó extraordinaria muestra en todo este distrito olivarero, ha sufrido mucho, merced a las heladas tardías y vientos secos, si bien se pronostica una cosecha regular.

El viñedo presenta muy vario aspecto.

Casi repentinamente ha fallecido en Motril el día 30 de Julio, la respetable señora doña Carmen Tercedor y Díaz de Duzmán, hermana del catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Juan.

Adornaba a la finada revelantes virtudes. Su discreción y afable carácter habíale conquistado en Motril generales simpatías.

Doña Carmen Tercedor ocupaba un puesto distinguido entre la sociedad acomodada de la referida población.

Sus sentimientos caritativos impulsáronle siempre a favorecer al pobre, y por este motivo hora hoy su muerte la clase necesitada motrileña.

Descanse en paz el alma de la distinguida señora, y reciba su familia, especialmente su señor hermano don Juan Tercedor, el testimonio de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que ha experimentado.

Este diario no utiliza el servicio telegráfico del Ministerio de la Gobernación

Asociación de Caridad

Según tenemos anunciado, esta noche se verificará en el «Palais Victoria», establecido en la plaza de Bibarrambla, a través de la función a beneficio de la Asociación de Caridad.

Es de esperar que los granadinos asistan a las sesiones, a fin de que la fiesta resulte brillante y provechosa para las necesidades.

Ha aquí el magnífico programa a que ha de sujetarse el espectáculo:

Simfonía por los profesores de piano y violín. Ocho potables cuadros en el siguiente orden: Sueño del pescador, los tómbolos por teatro, Habitación alquilar, Disecador fantástico, entre de la interesante película «Pobre diablo», estreno de la hermosa cinta turística admirablemente impresionada Ceylan, Triple convenio; Estreno de la grandiosa banda cinematográfica de 60 metros y de larga duración.

Representación de las señoras Velasco, que tomarán parte en todas las sesiones, no pudiendo más que medio día; ejecutarán bonitos y elegantes bailes, lo mejor de su repertorio.

Precios: silla de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 25.

El despacho de localidades estará situado en las oficinas de la Asociación Granadina de Caridad; en el Centro Católico, desde las ocho de la mañana a igual hora de la noche.

Después se expendrán billetes en la portada del «Palais Victoria».

El arrendatario de las sillas en los pascos cederá a la Asociación granadina el producto de las que se alquilen esta noche en la plaza de Bibarrambla.

Los cobradores de sillas que presten servicio en dicha plaza, cederán sus haberes a favor de la asociación.

El alcalde y los demás señores que componen la junta de gobierno de la Asociación granadina de Caridad, han dirigido a los vecinos acomodados la circular siguiente:

«Muy señor muestre: Conociendo sus sentimientos caritativos, a usted acudimos pidiéndole su cooperación y apoyo para el sostenimiento de la Asociación granadina de Caridad, que tan grandes beneficios para el pobre está llevando a cabo, atendiendo diariamente a su socorro.

Desgraciadamente cada día es mayor el número de necesidades que solicitan amparo en esta benéfica institución, la que con harto sentimiento no puede atender a todos por la falta de recursos, habiéndose visto obligada a disminuir el número de raciones que repartía en los meses anteriores, y hoy llamada a desaparecer si para fin de Agosto no se consiguen mayores ingresos.

No dudamos que atendiendo a estas circunstancias, y en su deseo de contribuir al auxilio del desgraciado, esta Asociación tendrá el alto honor de verle entre sus suscriptores.

Adjunto le incluímos un Boletín, para que se sirva anotar la cantidad por la que quiere contribuir mensualmente a fin tan humanitario.

Se han expedido títulos de Bachiller a don Gabriel Rojas Godoy y don Antonio Román Durán.

Ha fallecido en la casa de la Perla, don Mariano García Lechuga.

—Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar el último ejercicio de las oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

El lunes, probablemente, serán adjudicadas las plazas.

Instrucción Pública

Se han expedido títulos de Bachiller a don Gabriel Rojas Godoy y don Antonio Román Durán.

Ha fallecido en la casa de la Perla, don Mariano García Lechuga.

—Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar el último ejercicio de las oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

El lunes, probablemente, serán adjudicadas las plazas.

Notas motrileñas

El joven don Luis Vinuesa Castanyas, hijo del propietario don Luis Vinuesa, tuvo ayer la desgracia de caerse del caballo que montaba, cerca de la playa, sufriendo la fractura del radio del antebrazo izquierdo.

El Ayuntamiento de Motril, ha arrendado la cobranza del impuesto de consumos a una empresa particular cuyo administrador es don Fernando Plaza.

La empresa explotará el negocio a partir del día primero de Agosto.

En el arriendo, hecho por las dos terceras partes del cupo, entran los consumos, arbitrios extraordinarios, impuestos sobre la sal e ingresos del matadero.

El público motrileño se muestra receloso ante el temor de que se le apropien demasiado los tornillos contributivos. —G.

Motril 1.º Agosto 1907.

CRÓNICA

La vida ascensional

Estamos todavía en los comienzos, en los primeros ensayos; pero no debemos renunciar a nuestra idea. Más tarde o más temprano escalaremos el cielo, y si hay realmente por encima de nosotros alguna tierra que conquistar será nuestra, y tomaremos posesión de ella de un modo menos violento y más humano que habíamos de hacerlo pretendiendo adquirir una colonia.

La angustia que hemos sentido por ese capitan que ha estado tres días en el aire; la profunda simpatía que ha inspirado ese arrebato aeronáutico no ha sido una invención de la prensa sin noticias; ni un sentimentalismo enfermizo de esos que se dice atestigian decadencia.

Ese hombre joven, que ha podido terminar una hora de deporte de la mano más técnica que podemos imaginar, ha hecho más que momento la expresión más acabada de nuestra mayor aspiración por ahora: elevarnos, subir, llegar al cielo.

Ha tenido por eso todas nuestras simpatías y hemos sentido por él todas las angustias que hubiéramos sentido en nosotros mismos adviniendo un fracaso y corriendo un peligro.

Todo esto es un buen signo, porque así no ha sabido solo ese hombre, ni ha vencido el únicamente los obstáculos que ha encontrado en su camino, sino que han subido muchos hombres y han vencido también otros muchos.

Con su triunfo, se ha hecho más grande nuestra esperanza y hemos cobrado algún ánimo para resolvernos mañana a un medio material para probar nuestro arroyo.

La conquista del espacio cuenta con una posibilidad más, y tendiéndola por segura, ya nos vemos a las puertas del cielo.

Es el sueño de los sueños de los hombres. El instrumento civilizador es ascendente, es vivir una vida de una triple dimensión y no de dos, como hemos vivido y vivimos todavía, recorriendo la superficie del planeta.

Devorar las distancias es el colmo de la inocencia, cuando sabemos la redondez de la

tierra, cuando vemos que dentro de algunos siglos careceremos de pies, y cuando se anuncia, como hoy, para el 16 de Febrero de 1926, la ascensión en cuerpo mortal de ciento cuarenta y cuatro mil cristianos a lo más bello del Empiro.

No hay que envidiar a los que acortan el tiempo estrechando las distancias, sino a los que, siendo humanos, pueden hacerse divinos atravesando las nubes.

Nuestro porvenir está en el aire, porque nuestro fin es dejar el planeta entregado a los seres inferiores.

El hombre en el espacio estará cerca de Dios y será el gozador más perfecto de una verdadera libertad.

Los globos se modificarán muy pronto, y quizá metidos en un bolsillo un aparato pequeño como una caja de cerillas suba un hombre por el aire dando la mano a un amigo, así agarrados los dos, conversando.

RAFAEL URBANO.

Delegación de Hacienda

Durante el mes de Julio último se han recaudado las cantidades siguientes en la Delegación de Hacienda:

Por contribución territorial, 144.602 pesetas; industrial, 35.694; utilidades, 52.694; derechos reales, 105.593; minas, 13.967; cedulas personales, 4.531; consumos, 135.311; alumbrado, 14.747; propiedades, 23.708; pago al Estado, 8.597; carruajes de lujo, 792; monopolios, 594; demás recursos, 13.015; recargos especiales, 14; alcoholes, 255.912; azúcares, 411.981; aduanas, 4.279; total de la recaudación, descontadas las devoluciones, 1.190.781.

Comparada esta cifra con la obtenida en igual período de tiempo del año anterior, resulta un aumento de 417.881 pesetas a favor del corriente ejercicio.

—A doña Narcisca López Sáez, viuda del jefe de administración de tercera clase don Ramón Orellana, le ha sido concedida pensión de 1.875 pesetas anuales.

—Hoy se aburrán libramientos a don Luis Rodríguez, don Antonio Simón, al arrendatario de contribuciones y al depositario pagador.

Muerte repentina

En la inspección de policía del distrito del Salvador túyose ayer conmovimiento de que en la casa número 40 de la calle de Santa Ana, había ocurrido una desgracia.

Personaron en dicha casa el agente de primera clase Labella y el de segunda Luque, averiguando que a las diez y media, falleció repentinamente doña Josefa Luque, natural de Cogollos Vega, viuda, de 78 años de edad.

La anciana abandonó al lecho a dicha hora, y al acercarse al lavabo para asearse, rodó por el suelo, resultando con heridas en la frente.

Acudió la familia de doña Josefa y levantó a ésta del suelo, observando al dejarla sobre la cama, que estaba muerta.

En la casa referida se personó el juez señor Moreno y Fernández Roda, con el actuado de turno y el médico forense, señor García Valdecañas.

Reconoció ésta el cadáver manifestando que doña Josefa falleció a consecuencia de conmoción cerebral y agotamiento que las heridas de la frente se las ocasionó al caer al suelo.

La familia solicitó que quedase el cadáver en su poder para costear el entierro, accediendo a ello el señor Moreno.

LOS CONSUMOS

SIGUEN LOS ABUSOS

En esta redacción se presentó

El lunes tomará posesión de su cargo, el secretario de Sala de esta Audiencia, don Jesús Lescano Alonso, el cual llegó ayer a Granada.

Ha ingresado en el orden de misioneros de Ultramar, de la compañía de Jesús, don Miguel Jiménez Álvarez, vecino de Pinar.

Ha fallecido de la enfermedad que padecía, el gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler.

En breve marchará éste al balneario de Eltero.

Han sido asistidos en la Casa de socorro de la Cruz Roja los individuos siguientes:

Enrique Ruiz Raso, herido contuso en la región frontal izquierda; Emilia Calomán Méndez, contusiones en la región escapular izquierda; Salvador Ballesteros Puertas, herido contuso en la región frontal izquierda; Luis Matas Montero, herido contuso en el pabellón de la oreja izquierda; Salvador

Castro González, herido por mordedura de perro en el tercio medio de la cara externa de la pierna izquierda.

Durante el presente mes de Agosto se dará el toque de oraciones en los cuarteles a las siete y tres cuartos.

Hoy se reanudarán las obras en el camino vecinal de Huérfano Tajar, y dentro de dos días en Moraleda.

Se está trabajando ya en los caminos vecinales de Diezma y Darro y de Gracía a los baños por Purullena.

También comenzarán las obras en breve en el camino de Montegicá 4 Guadalupe.

El lunes, probablemente, se posesionará del cargo de presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, el diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta.

Habrá en Granada el abogado orgineño don Antonio Pérez Romero.

Los individuos pertenecientes a la sociedad "Diez amigos limitados", oírán el día 6 del actual una misa que dará en el Pícaro del Veleta el magistrado de la Catedral, don Modesto López Iriarte.

La Delegación regirá de positos, en vista de los pésimos resultados que está dando la recolección de cereales, ha concedido por este año la moratoria del reintegro del caudal de los positos a los Ayuntamientos que lo soliciten.

Si el niño no se nutre bien es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la Hemoglobina Asimilable Streng hace la sangre rica y da fuerzas. — Venta Farmacias.

Haga el favor de leer el anuncio de SAN JOSE en tercera plana.

Cimiento de que anoche fué robado el dinero que había en la taquilla donde se expendían los billetes.

Supo también que la expendedora de los billetes es pobre, y regaló a ésta, íntegra, la cantidad que le habían robado.

Las autoridades obsequiaron a la infanta con un lunch.

En la población, que se hallaba engalanada, se hizo a doña Isabel un entusiasta recibimiento.

Visitó la augusta excursionista el Ayuntamiento, cuyas dependencias recorrió, la Catedral, donde se cantó un Te Deum; y las ruinas del teatro romano.

Doña Isabel dejó doscientas cincuenta pesetas para los pobres en Sagunto.

GERARDO.

Advertencia

A la hora de cerrar esta edición, solo hemos recibido los telegramas preinsertos.

Se conoce que nuestro queridísimo amigo y novel compañero Juanito La Cierva, le ha tomado el gusto a las correspondencias honorarias, y como actúa "con pólvora del Rey", copa el telegrama, con el magnánimo fin de que los despachos de la prensa independiente se trasmitan cuando no sea posible utilizarlos.

Sin perjuicio de cobrar la tasa correspondiente.

Pernales, el gran Pernales, continúa sin novedad en su importante salud.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

Parralillos de crítica

No es raro, sino muy frecuente, hallar en sociedad a personas que se dicen por bien educadas, y a quienes regularíamos de buena gana un tratado de Urbanidad. Pero ¿quién es el guapo que les recomende el aprendizaje de esos principios, cuando ellas se creen en los postres?

La tal recomendación se consideraría como el más intolerable insulto.

Pues lo mismo, o algo parecido, podría decirse de ciertos escritores, en particular de aquellos que forman en el grupo de modernistas o independentes; era cosa de recomendarles algún tratado de educación... literaria.

Les vendría pintiparado el que acaba de publicar en París, en elegante edición, don Miguel de Toró Gómez, y que tiene por título: *El arte de escribir en veinte lecciones*.

¿Lecciones? No es lo corriente que quieran recibir, ni de educación social, ni de preceptiva literaria, porque los unos en su trato con las gentes y los otros lanzando a la publicidad sus espontáneas creaciones se juzgarían ofendidos si se les señalara maestros para que les enseñase lo que ellos no saben, ni practican, ni siquiera pueden adivinar por instinto.

Aunque el señor Toró Gómez, que es un maestro, declara modestamente que solo se propone "servir de guía a los principiantes y aficionados", no poco pueden aprender en su preciosa obra, documentada muy a la moderna, los profesionales, los que han agotado ya muchos frascos de tinta escribiendo para el público.

Don José de Letamendi, aquel hombre enciclopédico, gloria de la ciencia médica española, no murió joven, y todavía en sus últimos años se llamaba a sí mismo el estudiante perpetuo.

Todo se lo perdona a los algunos escritores modernistas, si los entendiese. Concedo que sean espíritus valientes, enamorados de la idea, que se sientan con bríos para romper moldes y declararse en rebeldía. Todo lo que quieran! Lo que no puede perdonarseles (y los que piensan como yo forman región) es, que tengan pagada la linterna.

Esta linterna (véase la fábula de Iriarte *El mono y el trilitero*) es la claridad.

Y como han de hacerse entender esos señores, si hablan de un modo incomprensible? A ver qué concepto formaríamos de un pintor aficionado que hubiera querido pintar un queso, y resultase un enigma o jeroglífico, haciendo dudar a los que veniesen el cuadro, si aquello era la luna, o una calabaza, o cualquier cosa menos un queso.

Producto de un lamentable desequilibrio intelectual es el siguiente parralillo que, entre otros que no tienen desperdicio (originales de un joven novelista americano) cita el señor Toró Gómez en su libro:

"En la disimulada metamorfosis androsa de la Naturaleza salvaje, en su festín carnal, la luna rie en su mudo punto; los prehistóricos muertos, en eufónico danzaron dentro, resucitan fantásticos; los onagros asiáticos, invenciblemente rabidos, hasta en el mirar ríndense, alhian, en coro amorfónico, al fósil Mamut cibernico en su gratulatorio alógico."

¿Cuántas veces habiendo leído un crítico cierta composición poética de un novel escritor, le preguntó: "¿Qué ha querido usted decir en esta estrofa?"

—He querido decir que al caer de la tarde lloraba María la ausencia de su bien amado... —¿Y por qué no lo dijo usted?

El poeta incipiente no supo qué contestar; pero pudo haber dado esta respuesta, que hubiera sido la confesión de su culpa:

No lo dije porque, no solo desdeno el honor de Gramscio y el Diccionario, sino que para mí están de más los tratados de preceptiva literaria. Ni me ocupo en leer las obras de los grandes maestros, ni me creo obligado a sujetarme a reglas que impedirían a mi imaginación volar tan alto como ella quiera, cortándole las alas.

Ya en otra ocasión me permití advertir a esos señores neo-gongorinos: "Sean ustedes todo lo anarquistas literarios que les plazca, pero que se entienda lo que digan." Y en cuanto a lo de sujetarse a las reglas, añadía: "Es libertinaje no conducirse a depurar el lenguaje. La forma de expresar el pensamiento debe someterse a una disciplina; hay que comprimirse; no ser servil, pero tampoco despreciar tan ostentadamente los preceptos de la literatura, que no han sido promulgados de un modo arbitrario y porque sí; nacieron naturalmente del idioma y son indispensables para crear un estilo propio, sea o no modernista. Esto no coarta la naturalidad ni la espontaneidad del poeta o del prosista, sino que hace más bella su labor artística."

Que es lo que repite en diversos pasajes el autor de *El arte de escribir en veinte lecciones*.

"El don de escribir existe, como digo, en nosotros, pero necesita sermerado cultivo; la tierra más fértil y ingosa, si se deja abandonada, solo producirá malas hierbas."

"Precisamente abundan tanto hoy los ma-

los escritores, si a cada paso tropezamos en libros y periódicos, con multitud de incorrecciones, galicismos y barbarismos, nace esto del desconocimiento del arte de escribir, y aun de las leyes mismas de nuestro lenguaje."

—Etcétera, etc.

Aparte de su valor didáctico, el libro del señor Toró Gómez es muy ameno y se lee con deleite.

Entre otros casos curiosos cita el de un famoso periodista, que llegó a ser director de un periódico y hasta gobernador civil de una provincia, el cual aseguraba "que un periodista no necesita estudiar ni leer para desempeñar su oficio."

¿Se caballero me recuerda a otro que, por excesiva recomendación de una alta personalidad política, fue admitido en la redacción de un diario de gran prestigio y muchos lectores (si mal no recuerdo, fue *La Iberia*)?

Nuestro hombre, que hasta entonces solo había cultivado, privadamente el género epistolar, iba todos los días a la redacción, pero dejaba pasar el tiempo sin mojar el pico a la pluma, ni para escribir una simple gaceta.

Y ocurrió que una tarde le dijo el director: "Señor Mengueza, hágame el favor de leer el fondo, que acabo de escribir, y ponga el título que le falta... Yo tengo que irme ahora mismo." ¡Ah! ¡Véase también de corregir las pruebas!"

Al día siguiente, ya tirado y repartido el periódico, cuando la cosa no tenía remedio, leyó el director con espanto el siguiente título: *¡¡ Volvamos en sí!!*

RAMIRO BLANCO.

¡¡A cuarenta y pico!!

No nos quedan energías ni para asombrarnos.

Nuestros flácidos cuerpos aguardarán sin formular energía protesta los cuarenta y pico grados que el indiferente termómetro señala, y más aún, si podemos y a Peco le place cumentarlos.

De apretar un poco el terrible calor, solo hallarán a su vuelta los Crecos granadinos que se permiten el lujo de refrescar sus cuerpos en las albercas y bosques de sus posesiones campestres, manchas verdes y harapos tostados en el lugar que antes ocupara cada compartimento de los que no han podido salir de esta sarten en que nos achicarramos.

Decididamente, fallecemos.

Los aparatos que en la torre de la Universidad cumplen la misión de medir nuestro martirio, indicaron ayer tiempo firme, (horror!) 36.4 grados como máxima a la sombra, y 40.4 al sol, también como máxima.

Se registraron 10.61 de evaporación. Pocos grados nos parecen, aquí donde están a punto de evaporarse hasta la Asociación granadina de Caridad y los catóicos esos blancos.

Según leemos en la prensa andaluza, en todas las ciudades de la región se padece también calor sofocante.

En Sevilla marca el termómetro ¡cuarenta y ocho al sol!

La Mancha, es hoy un sitio peligroso para el ser humano.

Respecto a la villa y Corte, dice un colega: "Llevamos unos días de inaguantable calor. Hay horas en Madrid en que no se puede respirar. El consuelo que tenemos es que los calores son generales..."

¡Pues paja un consuelo! Aquí viene como anillo al dolo el refrán: Mal de muchos, alivio de tantos.

Según este criterio, los granadinos debiéramos estar en perpetuo jolgorio, no obstante nuestros 40 y pico grados, porque en Nueva York mueren los yanquis a ratos por insolación; pero no confiamos, que mientras andamos como niños de Andújar, no nos consolaremos, aunque llegue a nuestras noticias que a Pedro Cara georgewich se le ha derretido la corona, o que al príncipe Chin-Chun se le ha tostado la trenza.

DE DOLAR

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Mi querido señor Director: Ni las quejas expuestas por medio de su digno y popular diario, a los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda, ni las que personalmente hemos hecho a este Ayuntamiento, que no nos ha atendido, son bastantes a reprimir los abusos que por esta Corporación municipal se vienen cometiendo. No producen eco en el ánimo de estos ediles los deseos del digno Diputado a Cortes, señor marqués del Cenete, de que se ejerza una administración ordenada. Por lo visto, no se quiere vencer el señor marqués del Cenete de que no se puede continuar teniendo la mano protectora a personas, que no tienen aptitudes para administrar un pueblo.

Se ve con bastante frecuencia, que este Alcalde, apesadumado por la inoperancia y de que es público y notorio que por tal motivo ha tomado a préstamo cantidades.

Constituye el colmo del desdoro, que no obstante haber hecho reclamaciones contra el repartimiento de consumos, a todas luces falso, de las cuales se expidió el oportuno recibo, aquel haya sido aprobado por la superioridad, sin resolverse las reclamaciones. Esto es pisotear la ley, sin temor al Código penal, y lo que es más, sin guardarse el respeto que se debe al contribuyente que paga y calla, ni la consideración a que se hace acreedor nuestro representante en Cortes, a quien no se le debe engañar.

Si el señor marqués del Cenete quiere vencerse de estas y otras ilegalidades, medios tiene. Nosotros veríamos con gusto que su digno representante don Antonio Pínez Yaguez persona de reconocida probidad, inteligente y caballero, que nos merece toda confianza por su imparcialidad, se personara en este desgraciado pueblo, y en presencia de todos los interesados, previera garantía personal, inspeccionara esta administración desordenada, sacarla, sin duda alguna, al convencimiento de que los elegidos en esta localidad para administrar la deben ser despojados de los cargos que desempeñan.

Esta es la que pedimos, señor Director. Ayúdenos usted para que esta administración tan depravada, haciendo con ello un acto de humanidad.

MANUEL ALCAIDE.

Dolar 31 de Julio 1907.

De la Villa y Corte

Mariposo

Apenas el sol levanta el castigo que diariamente impone a los mortales, cuando de la "hasta mañana, desde el otro, los madriles nos salimos a la calle con andar de obligación, molestándonos los unos a los otros y sin saber a punto fijo dónde vamos."

Cómo costumbre la acepción y salgo, no a buscar un paliativo al sofocante calor, que esto es imposible—sino para contribuir a la formación de la turbamulta, que es uno de los pequeños detalles que forman los grandes pueblos, y al paso, hacemos la ilusión de que, entre la luz crepuscular,

¡Vagando vamos sin temor y sin preocupación, a los edificios y aun volamos tras la silueta de una muchacha que al pasar, por nuestro lado nos hipnotiza llevándonos tras sí con sus andares.

¡Y que hay algunos capaces de influir en

Noticias Locales.

Nuestro querido amigo el abogado y oficial mayor del Ayuntamiento, don Ricardo López Jofre, ha trasladado su domicilio desde la casa número 3, que habitó durante muchos años, a la número 11 de la calle de S. Matías.

Aprovechando los modernos recursos de la tipografía, que son admirables, sobre todo en lo que respecta al fotográfico, cuya última invención, la tricromía, trasladada maravillosamente al libro de las obras pictóricas de más empuje, prosigue la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, su publicación ya muy adelantada, de *Don Quijote de la Mancha*, siendo el cuaderno 94, que en la actualidad se reparte, preciosa manifestación de dicho género de reproducciones artísticas.

Ha experimentado mejoría el alcalde don Mariano Fernández.

La guardia municipal detuvo ayer a Manuel Guerrero, por encontrarlo escandalizando en la vía pública.

Hoy regresará a Granada el catedrático de literatura española de esta Universidad, don Eloy Señán.

Ha salido para Málaga, acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro estimado amigo el doctor en Medicina don José Martín Barreales.

La imaginación pintoresca y colorista de Arturo Reyes, lejos de decaer, reaparece en cada nuevo libro con bríos y apasionamientos mayores.

Escribimos esto respondiendo a la emoción que produce la lectura de *La Morchita*, fin cobrado novela lista malagueña agrupa, al rededor de una punzante fábula de odios y de amor, varias tipos y escenas del terruño andaluz.

Con *La Morchita*, primorosamente ilustrada en colores por Lozano, llegan a treinta y una las novelas, de autores españoles, publicadas por *El Cuento Semanal*.

Por real orden se ha declarado mal suscitada la competencia que entabló el gobernador civil con el juez de instrucción de Motril, para conocer en el sumario incoado contra agentes encargados de apremiar al Ayuntamiento de dicha ciudad, por débitos de contingente provincial.

También se ha declarado que no debía suscitarse la competencia entablada por el gobernador civil con el juez de Guadix, para conocer en sumario que se instruye contra el Ayuntamiento de Ferreira, por supuesto delito de usurpación de funciones.

Se ha prevenido a los alcaldes, que en el término de ocho días comuniquen al gobernador civil haber quedado constituidas las juntas del censo de población.

Enviarán, también, al gobernador los alcaldes de poblaciones de más de tres mil habitantes, relación de las casas habitables que existan en cada localidad.

Por escritura pública otorgada ante el notario don Nicolás María López Fernández Cabezas, ha quedado constituida en esta plaza una sociedad regular colectiva, que girará bajo la razón Hernández y Valdivia, y de la cual forman parte los señores don Baudilio Hernández García y don Gumersindo Hernández Jiménez, que indistintamente llevarán la firma social.

La nueva entidad, que se dedica a la compra-venta de mercadería, ha cedido sus negocios, el antiguo comerciante don Domingo Hernández Velilla, según ayer habíamos de anunciar al lector.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Fernando Padial Rodríguez.

Ha regresado a esta ciudad el diputado a Cortes por Antequera, don José de Luna Pérez.

El gobernador civil ha dado traslado al presidente de la Diputación provincial, de un oficio en que el coronel de la guardia civil, don Antonio Aguirre, solicita que se instale el teléfono en su domicilio.

Se ha decretado el ingreso en el Hospicio, de Bernabé Retamero Raya.

Anoche regresó a esta ciudad, el expresidente de la Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno.

Ha sido nombrado guarda jurado del corral de Casablanca, de esta ciudad, Antonio Jiménez.

Por real orden se ha condecorado a la compañía de los ferrocarriles andaluces la multa de 200 pesetas que le impuso el gobernador civil, por el retraso con que llegó a Granada el tren número 21, el día 6 de Mayo de 1906.

En la casa de socorro los fueron curadas ayer a Gabriel Higuera Reyes, de 41 años, y Encarnación Vicente, de ocho, heridas leves en la cabeza, que se produjeron a consecuencia de caídas casuales.

Hoy en el tren correo, sale para Sax Sebastian, don Manuel Mata Aguilera.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anoche Josefa García con contusiones en el cuerpo.

Dicha mujer se cayó por las escaleras de su domicilio en Santa Fe.

Ha regresado a Motril el alcalde de aquella ciudad, don Gerardo Molina.

Ayer circuló en Granada el rumor de que en Guadix se ha cometido un crimen.

Decíase que un licenciado de presidio se arrojó sobre una mujer, pretendiendo matarla con una faca.

Interpuso una hija de la agredida, recibiendo una terrible paludada en el cuello.

Agregábase que la víctima se encuentra en estado agónico.

En los centros oficiales no se tenían ayer noticias de este crimen.

Ha marchado a Mortas el rico propietario, amigo nuestro, don Antonio Fernández.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Las obras del puerto de Cádiz.

Madrid 2.—Una comisión de representantes de Cádiz visitó hoy al ministro de Marina, señor Ferrándiz, para pedirle el pronto despacho de los expedientes relativos a las obras proyectadas en el puerto de aquella capital.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, hablando hoy con los periodistas que acostumbran a visitarle, díjoles que en Cádiz se nota algún malestar con motivo de la paralización de las indicadas obras.

Agregó que la demora en el despacho de los expedientes aludidos, obedece a los trámites que éstos han de seguir.

Los veterinarios.

Madrid 2.—Una comisión de veterinarios, acompañada por el rector de la Universidad central, señor Conde y Luque, visitó hoy al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, para entregarle las conclusiones que se votaron en la reciente asamblea que aquellos tuvieron en esta corte.

De Marruecos

Buques a Tanger.

Madrid 2.—En el ministerio de Marina anunciaron hoy a los periodistas que hacen la información en dicho departamento, que ha fondeado en la rada de Tanger el crucero *Infanta Isabel*.

Agregaron que se ha ordenado al cañonero *Don Alvaro de Bazán*, que zarpe de Las Palmas, donde se encuentra, con rumbo a Tanger.

Además, el cañonero *Doña María de Molina*, que está en Cartagena, alistase para marchar al litoral africano tan pronto como se le avise.

Rumores y Conferencias

Madrid 2.—Comunican de Tanger que hoy circulaba allí el rumor de que las kábilas próximas a Casablanca, habían atacado nuevamente esta última población.

El encargo de negocios de Francia en Tanger, celebró hoy varias conferencias con el ministro del Sultán de Marruecos, Mohamed Torres. Ocupáronse de los recientes sucesos de Casablanca.

También asegurábase hoy en Tanger que el jefe de las tropas imperiales, Muley-Amid, había entrado en Casablanca y restablecido el orden en la referida ciudad.

Combates entre moros.

El Raisuli.—Tropelías.

Madrid 2.—Según noticias de Tetuín, las tropas jerifianas y los moros rebeldes libran frecuentes combates.

La persecución contra el Raisuli prosigue con gran actividad.

Asegúrase que algunos moros pertenecientes a las kábilas de las montañas han entrado en la ciudad de Alcazar, donde realizaron numerosas tropelías contra los europeos en ella residentes.

La opinión en Tanger y los sucesos de Casablanca.

Madrid 2.—Consignan despachos de Tanger que allí se notan grandes pesimismo a causa de los sucesos que en Casablanca se han originado.

Confíase, no obstante, en que Europa no permanecerá indiferente ante la actitud cada vez más hostil de los moros fanáticos.

Se ha confirmado que los rebeldes lograron destituir al gobernador de Casablanca, y que después de apoderarse de la aduana de dicho punto, entraron en la población.

Añaden los mismos despachos que también es muy crítica la situación de Rabat.

Las kábilas rodean esta última población, amenazando invadirla si los delegados franceses continúan interiniendo las aduanas.

El representante del Maghzen, Mohamed Torres, ha dirigido una circular a las legaciones europeas en Tanger, explicando las causas de la animosidad que mantienen las kábilas próximas a Rabat.

Mohamed Torres encarece la mayor prudencia a las legaciones de Europa.

Cartas recibidas en Tanger, atribuyen los últimos sucesos de Casablanca al poco celo del gobernador de dicho punto.

Este gobernador, a instancia de la colonia europea, mandó tropas al lugar donde los sucesos se desarrollaron; pero lo hizo después de haber asesinado los moros a varios franceses y españoles.

Además, los soldados marroquíes llevaban los fusiles sin cargar.

Actitud de Alemania

Madrid 2.—El embajador de Francia en Berlín ha comunicado al Gobierno alemán las medidas que adoptará aquella nación con motivo de los últimos sucesos desarrollados en Marruecos.

Alemania deplora lo ocurrido y anuncia que permanecerá neutral.

Las víctimas de Casablanca.

Madrid 2.—L'Echo, de París, dice que el número de víctimas de Casablanca es mayor de lo que se creyó al principio.

Asegura el citado periódico que murieron a manos de los moros rebeldes siete súbditos franceses, tres españoles, dos italianos y otro individuo de nacionalidad desconocida.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente . . . 82 60 82 50

Fin próximo . . . 82 60 82 50

Al contado

Serie P de 50.000 pts. nominales. 82 45 82 35

" B de 25.000 " " " 82 50 82 40

" D de 12.500 " " " 82 50 82 40

los cambios solo con su presencia, si los cambios tuvieran sentido!

Pero vamos a la regla general. Una a una examinadas, sería lo suficiente para dejarlas a todas; todas ellas, en conjunto, no dejan a nosotros... con la boca abierta. Son las que estamos viendo todos los días durante los doce meses del año, con la sola diferencia del vestido, que cambia con la estación: oscuro y casi aspero en el invierno; claro y finísimo en el verano, las hace ser en Enero la esperanza y en julio la realidad.

Son las que de antiguo conocemos: todas y cada una para los demás somos tipos legendarios, aunque, a decir verdad, no ha hecho sensible deterioro en nuestros físicos el lustro que sella nuestras relaciones, puramente platónicas.

Son "las chicas de Madrid", aunque hayan nacido en otro sitio—siempre afortunadas y siempre bellas, que no causan hastío, porque, como las ideas, siempre son las mismas y siempre, sin embargo, tienen una cierta originalidad.

Nos conocemos, sí. Tanto, que ya tenemos hecho un estudio psicológico de cada una de ellas!

Por eso, al pasar, a todas las requetamos con la distinción propia de cada una. A unas, colgamos de su hermosa flor galante y cori; mecánicamente, sin pizca de instinto pecaminoso. A otras, el pipero que inspira a figura. A estas, el dicharachero ingenioso que envuelve una completa declaración. A esas, la frase picante, casi obscena, que las hace prorrumpir en francotas carcajadas.

Ellas a cambio, nos dan en el momento: su orgullo, unas, que abdican de él; sonrisas, otras, miradas las más y agradecimientos. Y en este mariposeo, que como costumbre, pasamos esta dulce hora en que la noche, envolviendo a la luz en su negro manto, forma el crepúsculo.

¡Horror! De manos a boca es inesperadamente, me saludó, un antiguo conocido. Es un fracasado y tiemblo al turbón de proyectos que me va exponiendo.

Pero no se presenta bajo una nueva fase Abomina de la política y de los hombres de gobierno. La literatura es una porquería; teatro, está por completo perdido; los músicos no escriben; vocan melodías solo, para su venta; no hay artistas; la pintura decae; la escultura emigra y el arte, en general, huye harto de ser explotado.

Mi amigo es rico, al par que cursi en figuras retóricas.

Siempre se exagera—me atrevo a decir—y, contra su parecer, creo que no es tan espantosa la situación.

El arte es el artista mismo y artistas nos quedan todavía. Dígalo si no Echegaray...

—¡Bah!

—¡Benavente...

—¡Sí, sí!

—¡Y Sorolla y Querol.

—¡Esperaba semejante vulgaridad.

—¡Gracias; pero no crea que la dije con propósito atentatorio a su exquisita sensibilidad.

—Conozco la cantilena. En el momento que se habla a la razón, salen a relucir cuatro nombres de otros tantos personajes, que desapareciendo, sostienen saber la verdad.

—¿Y por qué no?

—¡Ah, pobrecito! A usted aun le quedan reminiscencias de lo que ellos mismos le enseñaron, aunque no sean más que para defenderlos.

—Vea usted: yo, no tengo ya prejuicios; no creo en nada; la práctica de la vida me ha hecho ser escéptico.

—Pues su propaganda, no es, en verdad, el modo más adecuado para hacer prosélitos.

—La ignorancia es un burro que solo se mueve a fuerza de paños.

—La conversación se iba haciendo enojosa para mí y quise darle otro giro.

—Dejemos ahora esos grandes problemas y refocilemos el espíritu con el soberbio golpe de vista que presenta la Carrera. ¡Mire usted, mire usted que mujeres!

—¡Siempre lo mismo! No adelantamos nada.

—Hombre: ¿no se acuerda usted de sus buenos tiempos?

—¡Ah! los desengaños... ¿Quiere usted que le diga lo que son todas estas?

—¡No, por Dios! Le respondo: no; no siga con su terrible cantilena; ¡dijeme con sus errores seguir el camino de locuras que usted dice!

—¡Y soy joven y voy en busca de la vida circunscribiéndome: amoldándome ya a sus exigencias unas veces y haciendo a ellas compatibles, otras, con el modo de ser. Pero, ¿ustedes, los que bien o mal ya la gozaron, solo se dedican a cavar fosas para almas en el cementerio de la experiencia, consiguiendo a la postre, no más que enterrar la suya.

—Y un tanto amosado por su conversación le deje sin despedirme, siguiendo el dulce mariposeo de grupo en grupo y de charla en charla, aun a trueque de tropezar con otros de éstos que el fracaso endiosa, y que ni en vidiosos siquiera saben ser; pues ignoran que rebajando a los que por encima de ellos andan, se rebajan a sí mismos.

—Madrid y Julio 1907.

MARCO BRUTO.

Notas curiosas

Domador de peces.

El doctor Migo, hallándose en una temporada de baños a orillas del lago Sugano, observó la regularidad de costumbres de una colonia de peces que se había instalado en una esquina del cementerio de la caseta de baño, y decidió domesticarlos.

Para conseguir su objeto, empezó por acostumbrarlos a su presencia. Permanecía sentado durante una hora en el agua, con un trozo de miga de pan en cada mano.

Al principio, no solamente no se le acercaban, sino que se dispersaban en todas direcciones así que el doctor entraba en el agua; pero poco a poco fueron perdiendo su timidez hasta que primero los más pequeños, y por último, los más grandes, acudieron a comerle el pan de las manos.

Con el tiempo, llegaron a hacerse tan familiares con él, que aunque se moviera bruscamente, sacudiese y saltase el agua, no se iban de su lado.

Cuando el paciente doctor se encontró en buenas relaciones con sus originales amigos, se hizo fotografiar rodeado de ellos, comiendo de sus manos, cogiéndolos, sacándolos del agua y dándoles chapuzones.

Esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetas. Excusado buscarlas en otra parte. Las tiene únicamente el NOTICIERO GRANADINO. Reyes Católicos, 31, 2.º

El tranvía de la Loma

Cuestión es esta que analizada con la escrutadora mirada de la imparcialidad, da un resultado de combinaciones repitentes, que hacen casi imposible la formación de nuevos cuerpos de progreso material en esta ciudad. Es difícil amalgamar la desconfianza de los unos, la apatía de los otros, el desconocimiento del negocio en los más, el egoísmo malsano y la influencia aplastante, de la política, la banca o rómberes de prestigio local, cuyos elementos psicológicos dan forzosamente la suma del *totum revolutum* de pareceres, que acusa diariamente y de hora en hora el barómetro de los accionistas de la indicada empresa.

Hay poseedores de acciones, que por su ignorancia en el negocio y aguijados por el temor de perder su dinero, fundados en la antes censurable lenidad de la Junta, ansían la venta de sus títulos, aún sin beneficio y solo por el cambio mutuo de aquellos por su valor nominal. Otros más instruidos, llevados en alas de su fantasía, retienen bajo siete llaves sus acciones en la persuasión de que aquellas han de ser un día manantiales de ingresos pingües: otros por el contrario, paritistas, antes que especuladores, adquirieron sus acciones en la inteligencia, de que los beneficios materiales, empleos etc. de tal empresa, recaerían en los habitantes de esta para ellos querida tierra, digna de mejor suerte, habiendo sido su desencanto tremendo al ver desvanecidos sus ensueños de bien estar de los ubetenses, y otros, por último, en los que teniendo vida desproporcionada en sus cerebros los temperamentos indicados, han hecho la disección del porvenir de la empresa, manejando el escarpelo del cansancio y las pinzas del presente y han optado por la transferencia de la Sociedad en condiciones lo menos onerosas posibles a la Compañía belga, que a su adquisición se ha prestado, no por ser en sí, saneado negocio, sino por contar con la base firme y positiva de la extensión en la empresa para la ampliación de la red que tiene concedida.

Los accionistas de esta bella ciudad vieron con sorpresa, pero sin protesta energética, que la directiva no dudaba aquí, en la cuna de los agónicos iniciados, sino en la de la industrial Linera, y la amargura de la impotencia subió a sus labios, al ver que aquella entidad, al decir, olvidando el origen de la empresa, nombraba todo el personal linarense y ni un solo empleado de ésta; percibieron con desaliento, que esta Ubeda tan noble, en vez de ser estación central, lo que supone riqueza, vida y movimiento, estaba condenada, por sus imprevisiones, a ser solo estación de tránsito, y esto de que tardamente se han percatado, va levantando trincheras de obstruccionismo entre las dos ciudades hermanas, que por su opulencia y riqueza constituyen la mejor garantía, no ya de esta provincia sino de nuestra encantadora Andalucía.

Fuera de esta región, agrícola por excelencia, en los centros donde se vive la vida de los negocios, calificarán de fenómenos los hechos acaecidos en el caso de la dotación del tranvía eléctrico de esta ciudad de la renombrada "Loma". Todo tiene su explicación: Estos habitantes en su ansia de mejoramiento, se deslumbran ante los fulgores del progreso, viendo sus manos trémulas hacia ellos, corriendo entusiasmados en su seguimiento, pero sus pies tropiezan en los surcos de los terruños de pan llevar y olivarero, dirigen a ellos sus deslumbrados ojos y en ellos ven la cuna en que se mecieron, y aspiran con fruición las emanaciones de los prodigiosos terruños, hinchando con ellos sus pulmones, transformando aquellas llamadas de los brillantes fulgores de la civilización en la variada gama de sus manifestaciones, como atentatorias a sus intereses particulares y mengua de sus legendarias costumbres a que tan apagados están, en fuegos fatuos que los detienen amedrentados en su comenzada carrera tras el progreso.

Creían, que aportando el dinero de las acciones, estaban allanados todos los obstáculos y la obra concluida; no previeron, que sobre todas las empresas de alguna transcendencia pecuniaria, se ciernen constantemente los cuervos de la especulación mundial, que en el caso presente han resultado de nacionalidad mixta de belga-española las que aportan sus capitales para crear obstáculos, hasta llevar al ánimo más esforzado, pero con menos representación política financiera, el aburrimiento y anulación de aspiraciones legítimas. ¿Qué de extraño es pues que los accionistas, en su mayoría, inclinen su ánimo no por imposición del gerente en esta, señor Conde, sino impulsados por la realidad, a la cesión de sus títulos con solo un beneficio en el capital invertido de un miserable 6 por 100? La psicología de este pueblo es así, y para modificarla se necesita tiempo, se necesita educación industrial, menos apego al terrero legendario, y esto, aun cuando con deseos de mejoramiento, no se improvisa con la facilidad que se lava mecánica y rutinariamente una tierra de pan llevar.

Que al constituirse la empresa había aspiraciones legítimas, proyectos de extensión de la red del tranvía, es cierto; pero no lo es menos, que esa ampliación que debió formar desde el principio parte del proyecto, ha sido concedida por la Compañía Belga-española, adquirente del tranvía de la Loma y al obtener tal concesión, es claro, la importancia del negocio disminuyó para la empresa Ubetense en la misma proporción que aumentaba para la Belga, haciendo de ahí ese seis por ciento, tan censurado por los desconocedores del negocio.

Dos empresas explotadoras de un tranvía, una de Belga y otra de la prolongación a todos los puntos de la Loma, darán resultados menguados para ambas, aun que de ese dualismo resultará beneficiada esta ciudad, cuyo beneficio se cimentaría en los perjuicios que recaerán sobre los demás pueblos de la comarca, al precisar que sus productos de importación y exportación hicieran aquí escala, con el obligado trasbordo de los mismos.

Y no es esto solo; el objetivo principal, la verdadera especulación, estaba en prolongar el tranvía hasta Quesada o Chinchilla, para enlazarlo con los ferrocarriles de Madrid-Zagorá y Alicante, y abreviando el viaje al centro, Norte y Este de la península, que hoy se hace molesto y largo; pero si no se pierde de vista que una red de tranvías no es, ni mucho menos, una red de ferrocarril, y que la compañía del Sur de España está haciendo el estudio de la prolongación de la línea de Madrid a Cádiz, la construcción de un ramal de Cádiz a Calasparra, se comprenderá que el tranvía ha de quedar reducido a la importación y exportación de un radio de acción limitado a esta comarca, por lo que hay que descartar no pequeña suma de beneficios en el total proyecto del llamado tranvía de la Loma, cuya transferencia a la sociedad belga española se llevó ayer a cabo con todas las de la ley en la industrial Linera, sobre la base del menosprecio de 6 por 100 de beneficio.

¿Que habrá varios tenedores de acciones que no quieran cederlas en las condiciones expuestas? Están en su derecho; pero el tiempo, más sabio que nadie, dirá si estuvieron o no acertados. Que la hasta ayer justa directiva anduvo con parsimonia digna de las curules del país y de los accionistas, que estos han demostrado que los podían eludir para imponer a los que no podían eludir, y que el negocio que no se pudo ser própero y afortunado lo han convertido en un

gocio para otros, es innegable, por acusar la resultante un desastre para la empresa ubetense.

En pocas ocasiones se puede aplicar mejor que en la presente a la Junta y accionistas ubetenses, el final de la oda de A. Lista "A la muerte de Jesús".

—Gemit humanos
Todos en el pausiste vuestras manos.
GRACIAN TRIVIÑO VALDIVIA
Ubeda 27 Julio 1907.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 3.—La Invencción del cuerpo de San Esteban, primer mártir; Santos Nicodemo y Gamaliel.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Invencción de San Esteban, primer mártir, con rito semidoble y color encarnado. En la Misa 2.ª oración "A cunctis", y 3.ª "ad libitum".—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena de Zafra, en sufragio de don Nicolás Palomares y de los difuntos de su familia.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubiléo concedido.—En la iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, a devoción del presbítero don Manuel Muñoz Romero.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral y Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa María Magdalena, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, a la misma hora.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En Nuestra Señora de los Angeles y Santa Catalina de Sena de Zafra, a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Catalina de Sena (Zafra). Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su Convento a las seis de la tarde y predica el presbítero don Manuel Muñoz Romero.

Adoración Nocturna.—Turno 2.º—Virgen de Lourdes.—La Misa y Reserva a las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 2 DE AGOSTO DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	27.4	712.65	SO.	Despejado
A las 15	36.4	714.36	Oeste	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 40.4.—Idem máxima a la sombra, 35.4.—Idem mínima cubierto, 20.0.—Idem mínima descubierta, 19.2. Lluvias, 0.00.—Evaporación 10.61.

SECCIÓN JUDICIAL

Causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juagado de Guadix: contra Antonio Manuel Rodríguez Beltrán, por lesiones.

Sagario: contra don Salvador García, por falsedad.

Sagario: contra Francisco Atienza Corona y otro, por robo.

Campillo: contra Manuel Bermúdez Castilla y otro, por robo.

Campillo: contra Francisco Moreno Artega y otro, por lesiones.

Se han enablado recursos de casación contra sentencias dictadas en sumarios instruidos a Aurelio Aragonés Moreno, por disparo de arma de fuego y lesiones, y a Andrés García García, por estafa.

Se le han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Sorbas, don Francisco Redondo Bailón.

Ha sido promovido a la plaza de vigilante de la cárcel celular de Madrid, el de segunda clase de la correccional de Granada, don Victoriano Moreno Sánchez.

Ha sido rehabilitado el vigilante de primera clase del penal de esta ciudad, don Pablo Coronado.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil interesando a los Ayuntamientos de esta provincia manden con puntualidad sus presupuestos ordinarios.

Otro del de Almagrá manifestando que se han expuesto al público los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Otro del de Fometa, notificando que el proyecto del presupuesto ordinario está expuesto al público.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Pedro Lizaso González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Sánchez Rocio, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torros Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha ordenado al alcalde de Salobreña que disponga se cumplan los preceptos de la Ley del descanso dominical.

—El gobernador civil ha interesado del al

calde de Bernar que emita informe respecto al funcionamiento de una tahona de su propiedad.

Dicen de Albolote que han hurtado una burra al peón caminero que presta servicio en la carretera de Jaén, Fernando López Guerrero.

—El día seis del actual se celebrarán fiestas en Gor en honor de San Cayetano.

Con este motivo tendrá lugar una capea, en la que alternarán conocidos novilleros.

—También se celebrarán festejos en Guajar Faraguit los días 10, 11 y 12 del actual, en honor de San Lorenzo.

—En Huéscar han sido detenidos Rafael Pintero García, Joaquín Martínez Fuentes, Francisco Martínez Kobles y Manuel Muñoz Martínez, autores de un hurto de 16 celemines de trigo, propiedad de don Eduardo Navarro Martínez.

—El día 31 de Julio se ocasionó en Baza, casualmente, una herida en la pierna izquierda, don José García de la Serrana.

A LOS FUMADORES

El nuevo papel de fumar marca CRUZ BLANCA es el mejor, el más higiénico y el más económico de los hasta ahora conocidos.

Plaza de toros

Mañana domingo, se preparan dos grandes y variadas lunciones a las cinco y media de la tarde, y a las nueve y media de la noche.

El número de los osos hará su despedida mañana, saliendo inmediatamente para cumplir compromisos con otras empresas.

Mercados.

Precios del 2 de Agosto de 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta. 61

Existencias 300 arrobas. 62

Idem en San Sebastián. 62

Existencias 400 arrobas. 62

Trigos en la Alhóndiga. 46 48 fanega

Cebada. 56 30 "

Habas. 46 45 "

Maza. 00 40 "

Veros. 00 40 "

Alhóndiga de granos

Trigo. 376 quintales.

Existencia de ayer. 181

Entrada de hoy. 557

Total. 113

Vendido. 113

Equivalentes a 163 anegas.

quedan. 444

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

13 reses mayores, con peso de 2130 kilos de 1'65 a 1'80

127 borregos con peso de 1 200 kilos. A 1'60.

20 chotas con peso de 151 kilos, a 1'60.

PASATIEMPO

Aerostico geográfico

Por F. MALA SOMBRERA

Imperio de Asia.

Pueblo de Granada.

Ciudad de Francia.

País de África.

Reino de Europa.

Ciudad de Escocia.

País de Asia.

Ciudad de Francia.

Ant. capital de la Palestina.

Ciudad de Francia.

de Belgica.

En la línea vertical formada por los asteriscos, léase el nombre y apellido de un célebre poeta granadino.

La solución en el próximo número

Solución a la charada en acción publicada ayer:

Batalla

ESPECTACULOS

Plaza de toros

Gran compañía Fessi.—Función para hoy.

Números variados por los principales artistas de la compañía, terminando con la presentación de los 14 osos blancos.

Gran rebaja de precios.—Sillas, 1 peseta; gradas, 25 céntimos.

INTERESA

a todos saber que los mejores CHO-

COLATES que se toman en Granada

son los que elaboran a brazo en el

almacén PIE DE LA TORRE y en la

Sucursal "Antigua Casa de Aurio-

les."

EN MÁLAGA

En casa particular y de buena familia, se

ceden dos habitaciones amuebladas o sin.

Dña Teresa Riera, calle Coronado, 3-2.

En Alhendín

se alquila una casa propia para veranear, si

tuada en el centro de dicho pueblo, a una

legua de Granada. Dicha casa tiene amplias

habitaciones, patio grande con pilar y fuente

y un bonito jardín con vista al campo; ade-

más hay local propio para cualquier indus-

tria y tres bodegas para aceite.—Darán ra-

zón, en Granada, Santa Paula, 27.

BURLADA

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

PANADERÍA LA GLORIA

Marca registrada

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha hecho



Mujer ¿por qué hoy no has traído pan de La Gloria; ó es que quieres tengamos disgusto?—Hombre lo he perdido en un despacho me se diera de La Gloria. —Pero tú estás tonta, ¿por qué no has leído la marca Gloria que toda pieza lleva marcada y no te hubieran dado esto tan malo?—Cuida no vuelva á ocurrir, que demás sabes que no hay otro que reúna condiciones tan especiales como el de La Gloria.

JOSÉ RAYA.—Aguado, 17

CONSULTA MÉDICA

Farmacia y Droguería

de San Gil

Todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Mecanógrafo

con máquina propia y aparato de reproducciones.

Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos.

También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.

Padre Alcover, 5, (antes Trujillas).

Cerveza Bohemia

Ninguna más agradable y pura que esta especial cerveza elaborada en la gran fábrica modelo LA BOHEMIA de Barcelona. Pídase en todas partes.

Depositorio exclusivo para Granada y su provincia:

ENRIQUE PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los Aguados en general. Es económico; por una peseta puede arrastrarse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

HISTÓGENO LIOPIS

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodas, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Marín, y Viciosa, y en VALLADOLID, Calvo y Cacho.

Histógeno líquido, 5.50 pesetas.
Histógeno granulado, 5.50 pesetas.

Lavadora VOLLDAMPE

Es la mejor y de más utilidad — NO ROMPE LA ROPA

Sirve como hornilla económica.—Consumo 35 céntimos lavando setenta y ocho prendas cada 60 minutos.

Representante: M. Marín, Correo Viejo, 5

CALICIDA VILLENA

REFORMADO

En cajas forma de monedas á 80 céntimos El Rey de los Callicidas y parches preparados á 25 céntimos

Con una sola aplicación y en pocos días extrae de raíz los callos, ojos de gallo y durezas.

Es el más práctico y de grandioso éxito para toda persona que llegue á usarlo. Píase en Droguerías y Farmacias al por mayor. Centro de especialidades farmaciales y F. G. Ussio, Arenal, 2, Madrid.

RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Fuencarral, 134

APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750

Telegramas: RILEY-MADRID

Turbinas hidráulicas americanas

Representación exclusiva de The James Leffel y C.^o

Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELÉCTRICA

para corriente continua ó alterna

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS

Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA

MAQUINAS DE GAS POBEE

Bombas para elevación de aguas

Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.

Ventiladores eléctricos de mesa y de techo

Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.

SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.

Sulfato de AMONÍACO, NITRATO de sosa.

SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MAQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.^a

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego

Sucursal en Córdoba: Conde del Rodeo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

DOLOR

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO

CURACION RADICAL CON EL EXCELENTE

Acete de BOMBAY

LA PRENSA

Sociedad anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 0128

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

PRECIO: 20 REALES BOTELLA

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Pontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Torno.—Bilbao: Gamendia.—Málaga: Valenzuela.—Málaga: Frangulo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

LIQUIDO AMOR

— El mejor para limpiar metales —

Único Depositario en España: J. PEDRET GARRIGA

Ribera, 16.-BARCELONA

Edición del 1.º de mayo de 1911, 55

Las noches mejicanas

por

Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

—Corriente, dentro de diez minutos nos tiene con V.

—Hallarán Vds. sus caballos á la puerta del primer patio. No necesito recomendarles que se armen.

—Nada tema.

El conde entró en sus habitaciones; después de explicar á Domingo lo que ocurría, ambos salieron al punto y se reunieron al mayordomo; el cual, ya montado, les estaba aguardando delante de la puerta de la hacienda, abierta de par en par.

—Aquí es, dijo el conde.

—Partamos, repuso lacónicamente Carral.

El conde y Domingo se subieron sobre sus respectivos caballos, y salieron sin añadir palabra.

Tras ellos se cerró suavemente la puerta de la hacienda.

Los tres jinetes descendieron al trote largo la pendiente que conducía al llano.

—¡Hola! dijo el conde al cabo de un instante, ¿qué significa esto? ¿acaso vamos montados en caballos espectros que no producen ruido alguno al marchar?

—Hable V. más quedo, señor, repuso el mayordomo; probablemente estamos rodeados de espías; en cuanto á lo que despierta tanto su curiosidad, no es sino una sencilla precaución; los cascos de nuestros caballos están envueltos en sacos de piel de carnero rellenos de arena.

—¡Demontre! profirió Luis, entonces nuestra expedición es secreta.

—Sí, señor, y por demás importante, repuso Carral.

—¿Qué ocurre pues?

—Que desconfío de don Melchor.

—¡Hombre! piense V. que don Melchor es hijo y heredero de don Andrés.

—Sí, pero su madre era una india zapoteca, de la que no sé por qué se enamoró mi amo, y no era hermosa, ni buena, ni nada pizca de entendimiento, y de ella tuvo á don Melchor. La madre murió de sobrepeso, rogando á don Andrés que no abandonase á la pobre criatura; mi amo se lo prometió, reconoció al hijo y le educó, y así hubiese sido legítimo y años después obligó á su esposa á tener al niño junto á ella. Don Melchor fue pues educado como si realmente hubiese sido hijo legítimo, tanto más cuanto doña Lucía de la Cruz murió sin haber dado más quina niña á su marido.

—¡Ah! dijo el conde, ahórrame piezo á vislumbrar la verdad.

—Todo marchó á pedir boca durante muchos años; don Melchor, tratado muy bien por su padre, lle-

gó poco á poco á persuadirse de que á la muerte de don Andrés heredaría efectivamente la fortuna de éste; pero hace cosa de un año que mi amo recibió una carta, á consecuencia de la cual tuvo con su hijo una larga y seria conferencia.

—Ya, repuso Luis, dicha carta recordaba á don Andrés el proyecto de matrimonio estipulado entre mi familia y la suya y al par le notificaba mi próxima llegada.

—Probablemente, señor, dijo Carral; pero nada de cuanto pasó entre el padre y el hijo traspasó; lo único que todos notamos fué que don Melchor, que no es alegre ni mucho menos, desde entonces está sombrío y áspero, busca siempre la soledad y no habla con su padre sino cuando á ello se ve obligado. Don Melchor, que no hacía sino cortas y contadas excursiones por el campo, empezó á aficionarse á la caza, y emprendió expediciones que con frecuencia duraban muchos días. La súbita llegada de V. á la hacienda, cuando indudablemente le

animaba todavía la esperanza de no verle nunca, ha aumentado por modo indecible sus malas disposiciones, y de ahí que esté yo convencido de que desesperado de ver como se le escapa para siempre de las manos la herencia que desde hace tanto tiempo codicia, no vacilará ni siquiera ante el crimen para apoderarse de ella. Ahí, señor, lo que he creído de mi deber comunicarle; Dios sabe que al hablar no me he guiado sino la mejor intención.

—Ahora me lo explico todo, León Carral, dijo el conde, y como V. estoy persuadido de que don Melchor medita una odiosa traición contra el hombre á quien todo lo debe, contra su padre.

—¿Quiéren Vds. saber mi opinión? dijo Domingo; pues bien, yo opino que, si se presenta oportunidad, haríamos una buena obra alándole una bala en la cabeza; de este modo libraríamos al mundo de un horrible asesino.

—Amén, repuso el conde sonriendo.

En esto los tres jinetes llegaron al llano.

—Señor, dijo León Carral, dirigiéndose á don Luis, aquí empiezan las dificultades para llevar á cabo la empresa que intentamos; es preciso obrar con la mayor prudencia y sobre todo evitar que nuestra presencia se revele á los invisibles espías que es indudable nos están acechando.

—Nada tema V., repuso el conde, seremos mudos como peces; pase V. adelante, nosotros le seguiremos á la moda de los indios cuando caminan por el sendero de la guerra.

El mayordomo se puso á la cabeza de la fila y los tres empezaron á avanzar con bastante rapidez por senderos que se entrecruzaban y habrían formado una red intrincada para otro menos conocedor del terreno que León Carral.

Como hemos dicho más arriba, la noche aquella era sin luna y el fir-